

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE COYHAIQUE.

En Coyhaique a veintiséis de noviembre del año dos mil trece, se celebra la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Coyhaique.

Se constata que el quórum para sesionar lo otorga la asistencia de los Consejeros: Sras. Alicia Barrientos Barrientos, Ema Vega Urrutia, Victoria Barria Bello, María Quijada Catalán, Cecilia Opazo Opazo, Elba Ruiz González, Elsa Canumán Coñocar, María Antiñirre Ruiz; - Sres., Rosamel Caballero Guarda, Andrés Vera Cárcamo, y Juan Huenchuguala Manríquez.

No asistieron a la sesión la Sra. Delia Soto Guzmán, Sres. Alexi Delgado Puebla y Juvenal Cárcamo Larena.

Preside la sesión el Sr. Alcalde de la Comuna Alejandro Huala Canumán. Se encontraban en la sala, el Sr. Carlos Araneda Vasquez, Jefe del departamento de Planificación Económica y Financiera de la Secretaría Comunal de Planificación; Sr. Rodrigo Triviño Fernández, Director de la Unidad de Desarrollo Comunitario; Sra. Odette Gangas Quiñiñir y Sr. Jorge Aynol Andrade de la Oficina de Organizaciones Comunitarias y el Secretario Municipal Sr. Juan Carmona Flores.

Se inicia la sesión, "En nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna de Coyhaique", siendo las 19:15 horas.

El Concejo se reúne para tratar la siguiente Tabla:

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Informe y entrega Proyecto de Presupuesto año 20142. Lineamientos para la Participación Ciudadana en Sesiones del Concejo Municipal y en el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil |
|--|

Señor Alejandro Huala Canuman, Alcalde:

Solicita al Señor Carlos Araneda exponer informe.

Señor Carlos Araneda Vasquez, Jefe del Departamento de Planificación Económica y Financiera de la Secretaría Comunal de Planificación.

Se refiere al tema según la siguiente presentación:

Proyecto Presupuesto Municipal 2014

Jefe del departamento de Planificación
Económica y Financiera de la Secretaría
Comunal de Planificación

Coyhaique, Noviembre 2013

Dpto. Planificación Económica y Financiera - SECPLAC

Proyecto Presupuesto Municipal 2014

- ❖ INTRODUCCION
- ❖ ESTIMACION PRINCIPALES INGRESOS Y GASTOS
- ❖ DISTRIBUCION DE PROYECTO DE PRESUPUESTO
- ❖ ANALISIS COMPARATIVO AÑOS ANTERIORES

Coyhaique, Noviembre 2013

Dpto. Planificación Económica y Financiera - SECPLAC

Proyecto Presupuesto Municipal 2014

INTRODUCCION

QUE ES UN PRESUPUESTO ?

- ✓ Cantidad de dinero calculado para hacer frente a los gastos generales de la vida cotidiana, de un viaje, etc.- (RAE)
- ✓ Plan maestro detallado y cuantificado que muestra cómo serán adquiridos y usados los recursos de una entidad con el objeto de lograr sus objetivos



Dpto. Planificación Económica y Financiera - SECPLAC



Proyecto Presupuesto Municipal 2014

- ❖ INTRODUCCION
- ❖ ESTIMACION PRINCIPALES INGRESOS Y GASTOS
- ❖ DISTRIBUCION DE PROYECTO DE PRESUPUESTO
- ❖ ANALISIS COMPARATIVO AÑOS ANTERIORES

Coyhaique, Noviembre 2013

Dpto. Planificación Económica y Financiera - SECPLAC

Proyecto Presupuesto Municipal 2014

Ley Administración Financiera del Estado:

✓ Es una estimación financiera de ingresos y gastos del Sector Público para un año dado, sin perjuicio de mantener su carácter regional, sectorial o institucional.

✓ Se clasifica de acuerdo a su origen, en lo referente a los ingresos, y a los motivos a que se destinen los recursos, en lo que respecta a los gastos.

Dpto. Planificación Económica y Financiera - SECPLAC

Proyecto Presupuesto Municipal 2014

En este caso:

El Presupuesto Municipal es nada menos que la expresión financiera de la planificación.-

Es un conjunto de programas, proyectos, actividades y decisiones de la Municipalidad que se ejecutan en un periodo determinado normalmente un año que coincide con el año calendario.-

Dpto. Planificación Económica y Financiera - SECPLAC

Proyecto Presupuesto Municipal 2014

IMPORTANCIA DE LOS PRESUPUESTOS

- Poseen capacidad de predecir y controlar desempeños
- Sirven de soporte de asignación de recursos
- Advertencias sobre desviaciones respecto de pronósticos
- Obliga a los miembros de la Organización a pensar en el futuro (PLANIFICAR)
- Permiten evaluar las acciones implementadas
- Exige políticas básicas previas.

Dpto. Planificación Económica y Financiera - SECPLAC

Proyecto Presupuesto Municipal 2014

MOTIVOS DE FRACASO EN LA PRESUPUESTACION:

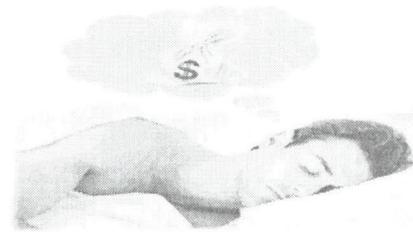
- Cuando sólo se revisan las cifras históricas sin tener en cuenta los antecedentes y las causas de los resultados
- Cuando no están definidas claramente la responsabilidad de cada área de la organización y sus responsables no comprender su papel en el logro de las metas.-
- Cuando no existe adecuada coordinación entre diversos niveles jerárquicos de la organización.
- Cuando no existe un sistema contable que genere confianza y credibilidad
- Entre otros.-

Proyecto Presupuesto Municipal 2014

TENER PRESENTE QUE LOS PRESUPUESTOS:

- Pueden quedar obsoletos rápidamente ante cambios radicales
- Las proyecciones deben cumplir con el principio del equilibrio, es decir, los ingresos estimados deben coincidir con el cálculo de gastos.
- Deben tener algún grado de flexibilidad.
- No son un simple registro de los gastos del último año, con un 5% adicional para cubrir la inflación.

Dpto. Planificación Económica y Financiera - SECPLAC



Proyecto Presupuesto Municipal 2014

No olvidar que, en relación a los ingresos:

Art. 65° Ley 18.695 (OCM) .." Al aprobar el presupuesto, el concejo velará porque en él se indiquen los ingresos estimados y los montos de los recursos suficientes para atender los gastos previstos. ***El concejo no podrá aumentar el presupuesto de gastos presentado por el alcalde, sino sólo disminuirlo, y modificar su distribución, salvo respecto de gastos establecidos por ley o por convenios celebrados por el Municipio.."***

....Y a nivel Nacional:

El Congreso Nacional no puede aumentar ni disminuir la estimación de los ingresos, sólo puede reducir los gastos contenidos en el proyecto de Ley de Presupuestos, a excepción de aquéllos establecidos por leyes permanentes. El Congreso no puede aprobar ningún nuevo gasto con cargo a los fondos de la Nación sin que se indiquen, simultáneamente, las fuentes de recursos requeridos para financiar dicho gasto (Art. 64, Constitución Política).

Dpto. Planificación Económica y Financiera - SECPLAC

Proyecto Presupuesto Municipal 2014

VARIACION PROYECTO DE PPTO. OCTUBRE VS ACTUAL

- ❖ **PROYECTO DE PRESUPUESTO INICIAL: M\$ 7.923.463.-**
- ❖ **PROYECTO DE PRESUPUESTO ACTUAL: M\$ 8.179.855.-**
- ❖ **DIFERENCIA M\$ 256.392.- TRANSFERENCIAS DEM :**
- ❖ **MENORES TRANSF. EXTERNAS: M\$ 3.745.-**
- ❖ **MAYORES TRANSF. MUNICIP. : M\$ 260.137.- (*)**

(*)

+ FCM M\$ 124.100.-

+ SIC M\$ 136.037.-

Dpto. Planificación Económica y Financiera - SECPLAC

Proyecto Presupuesto Municipal 2014

Planificación flexible y cambios de escenario base



El escenario base proyecta que el PIB crecerá este año entre 4,0 y 4,5%, dentro de lo considerando en el IPoM de junio. Para el 2014, se estima un rango de crecimiento entre 4,0 y 5,0%. Ello contempla, entre otros factores, la desaceleración que ya se ha observado de la actividad.

Crecimiento económico y cuenta corriente
(variación anual, porcentaje)

	2012	2013 (f)			2014 (f)
		IPoM Mar.13	IPoM Jun.13	IPoM Sep.13	IPoM Sep.13
PIB	5,6	4,5-5,5	4,0-5,0	4-4,5	4,0-5,0

Dpto. Planificación Económica y Financiera - SECPLAC

Proyecto Presupuesto Municipal 2014

ESTIMACION PRINCIPALES INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2013:

Otros Ingresos Corrientes (Fondo Común Municipal) : 36%

COMPOSICIÓN DEL FCM	APORTE DE LAS COMUNAS	APORTE DE 4 COMUNAS > INGRESOS (*)
Impuesto Territorial	60%	65%
Patentes Comerciales	0%	55% Santiago 65% Providencia, Vitacura y Las Condes
Permisos de Circulación	62,5%	62,5%
Transferencias de Vehículos (1,5% impuesto)	50%	50%
Recaudado por multas, infracciones o contravenciones a las normas de tránsito, detectadas por medio de equipos de registro de infracciones	100%	100%
Aporte Fiscal	218.000 UTM (**)	

Dpto. Planificación Económica y Financiera - SECPLAC

Proyecto Presupuesto Municipal 2014

ESTIMACION PRINCIPALES GASTOS PRESUPUESTARIOS 2014:

(Descontadas transferencias)

- **GASTOS EN PERSONAL (INCLUYE CONCEJALES Y SERVICIOS COMUNITARIOS): 33.3 %**
- **BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMOS: 43,1%**
- **TRANSFERENCIAS CORRIENTES: 24,3%**
- **INVERSION (Incluye ingresos de transferencias): 9,0%**

Dpto. Planificación Económica y Financiera - SECPLAC

Proyecto Presupuesto Municipal 2014

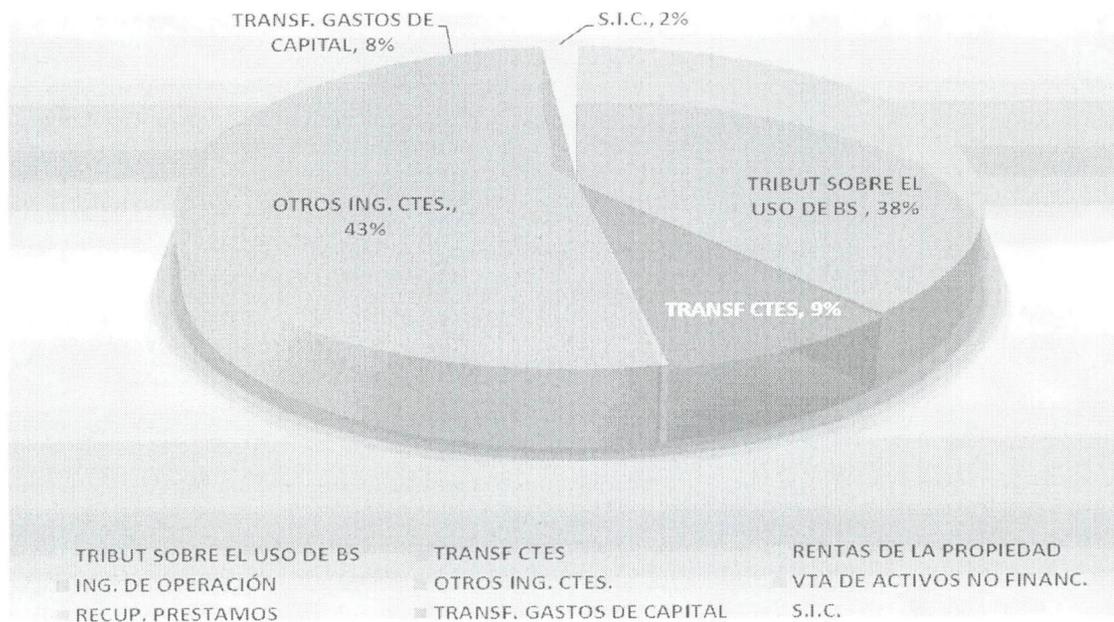
ESTIMACION PRINCIPALES INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2014:
(Descontadas transferencias)

- **PATENTES COMERCIALES : 16.1%**
- **PERMISOS DE CIRCULACION : 9,2%**
- **FONDO COMUN MUNICIPAL: 44.1%**

Dpto. Planificación Económica y Financiera - SECPLAC

Proyecto Presupuesto Municipal 2014

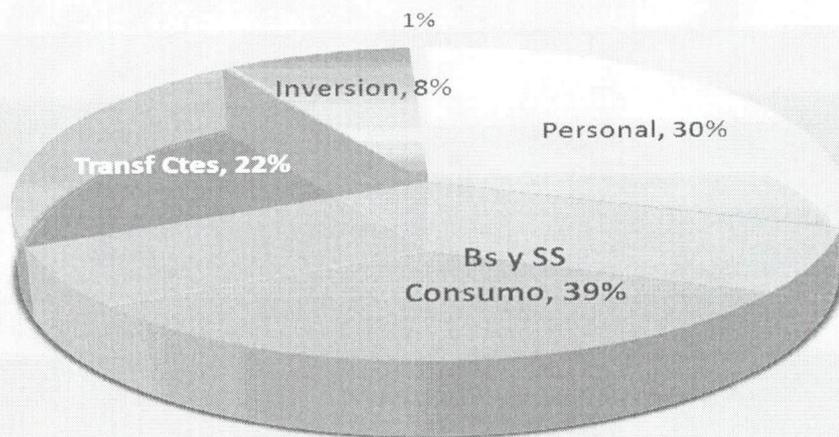
PROYECTO PRESUPUESTO DE INGRESOS 2014 (M\$ 8.179.855.-)



Dpto. Planificación Económica y Financiera - SECPLAC

Proyecto Presupuesto Municipal 2014

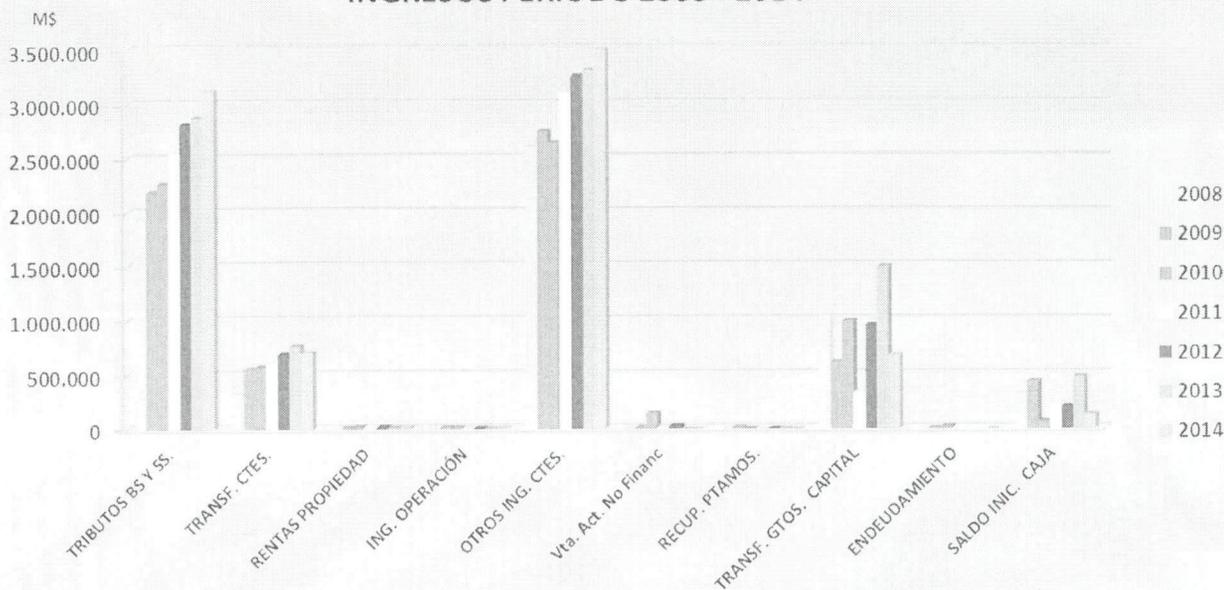
PROYECTO PRESUPUESTO DE GASTOS 2014 (M\$ 8.179.855)



- Personal
- Bs y SS Consumo
- Transf Ctes
- Otros Gtos. Ctes
- Adq. Act. No Financ. SS de la deuda
- Adq. Act. Financ. SFC
- Inversion
- Transf Cap

Proyecto Presupuesto Municipal 2014

INGRESOS PERIODO 2008 - 2014*



Señora Maria Antiñirre, Consejera:

Consulta si todos los años es el mismo porcentaje de distribución de los ingresos y gastos, en Educación y otros.

Señor Alejandro Huala, Alcalde:

Explica la situación de educación y da a conocer el déficit de alrededor de M\$ 800. 000 y que existen además fallas estructurales que significan un déficit importante. El tema del funcionamiento es una situación a nivel nacional.

Señor Rosamel Caballero, Consejero:

Solicita la factibilidad de implementar en la escuela de Lago Atravesado un Kinder para los niños de del sector.

Señor Alejandro Huala, Alcalde:

Se verá con el Director de Educación Municipal, Don Fernando Vera.

Señora Ema Vega Urrutia, Consejera:

Condena los hechos de la situación del sector centro con respecto al rayado de frontis de casas y edificios. Plantea la idea que como Municipio se puede hacer pagar los daños a los padres de los jóvenes que hacen desorden en ese aspecto.

Señor Juan Huenchuguala Manríquez, Consejero:

Informa que falta intervenir con mejoramientos la calle Brasil de la Población General Marchant.

Señor Andres Vera Cárcamo, Consejero:

Solicita hacer llegar a los Consejeros la propuesta de presupuesto 2014 en forma detallada y completa.

Señor Carlos Araneda Vasquez:

Se entregará una planilla detallada con antecedentes y se hará llegar una invitación para asistir al Concejo Comunal para el momento de la discusión de aprobación.

Señora Ema Vega Urrutia, Consejera:

Plantea al señor Alcalde la posibilidad de incrementar el Fondo de Desarrollo Vecinal.

Señor Alejandro Huala Canuman, Alcalde:

Explica que en este periodo ha habido situaciones que han sido complejas con aportes vecinales. La red social no ha funcionado como se esperaba. No ha habido la colaboración que se esperaba de los diferentes estamentos públicos.

Señor Carlos Araneda Vasquez:

Explica que se presentaron varios proyectos de iniciativas culturales con el objeto de financiar las iniciativas del aniversario de la ciudad y que no hubo respuesta positiva, por lo que el Municipio tuvo que asumir gran parte de los gastos que esta actividad requería.

Señor Andres Vera Cárcamo, Consejero:

Comenta que en materia medio ambiental no siempre llega el mensaje como se espera. Propone poner en valor algunas iniciativas, como el trabajo con niños en los colegios, que se pierden dentro del Municipio. También ratifica que hay que hacer conciencia respecto de las responsabilidades por parte de la comunidad, sobre todo en la casa con la enseñanza para los niños. La ciudadanía debe hacerse responsable frente al tema.

Señora Maria Antiñirre Ruiz, Consejera:

Hace entrega al señor Alcalde de carta solicitud de servidumbre de paso en Villa Ortega del presidente de comunidad mapuche Mari-Ñir.

Señora Elba Ruiz Gonzalez, Consejera:

Consulta de donde provienen los fondos para las fiestas camperas.

Señora Alicia Barrientos Barrientos, Vicepresidenta del Consejo:

Consulta si se postula a esos proyectos.

Señor Alejandro Huala Canumán, Alcalde:

Indica que sí se ha postulado a proyectos pero no se han financiado. No se encuentra agotada la posibilidad de financiamiento externo, eventualmente a través de la Ley de donaciones y financiamiento nacional. Con eso por ejemplo se puede financiar la instalación de una cancha sintética en la Población el Bosque que hace mucha falta pues existen en ese sector muchos niños.

Señora Alicia Barrientos Barrientos, Vicepresidenta del Consejo:

Consulta si se puede hacer algo en relación a la tenencia responsable de mascotas, no se puede hacer una Ordenanza?

Señor Alejandro Huala Canumán, Alcalde:

Indica que sí existe una Ordenanza el tema es que no se tiene personal para fiscalizar en terreno el tema.

Señor Alejandro Huala Canumán, Alcalde:

Se debe regular el tema de la mantención de mascotas que son una amenaza para la gente.

Señora Elba Ruiz Gonzalez, Consejera:

Indica que cada uno es responsable de sus animales, por tanto se debe hacer la denuncia, conversare con las personas en forma directa.

Señor Alejandro Huala Canumán, Alcalde:

Informa que el día jueves 05 de diciembre en el Hotel Diego de Almagro se realizará la 3era Jornada de Planificación Urbana denominada “**Espacios de Ciudad: Responsabilidades y Compromisos**”, de 15:00 a 18:00 horas, para lo cual hará llegar invitación al Consejo.

Señor Alejandro Huala Canumán, Alcalde:

Informa respecto del informe evacuado por el Asesor Jurídico del Municipio, Don Cristian Diaz Sandoval, con respecto a las consultas hechas por el Consejo, sobre legitimación en sus cargos por cuatro años, de los Consejeros señora Maria Margot Antiñirre Ruiz y Don Juan Huenchuguala Manríquez. Dicho informe señala que la pérdida de calidad basal para acceder al cargo de Consejero, no lo inhabilita en el ejercicio del mismo, interpretación que se condice con la necesidad de otorgar estabilidad y continuidad en el funcionamiento a un organismo representativo de la sociedad civil.

Señor Andres Vera Cárcamo, Consejero:

Informa que en Avda. Simpson a la altura del recinto de las Fuerzas Especiales de Carabineros y en Pasaje Rio Coyhaique existe hace alrededor de cuatro meses una acumulación de basura que hasta el momento no ha sido retirada.

Señor Juan Huenchuguala Manriquez, Consejero:

Informa que al final de calle Brazil de la población General Marchant existen construcciones en áreas restringidas y que a la ocupante original se les dio solución habitacional, pero al transcurrir el tiempo estas han ido quedando en los familiares los cuales han construido fuera de toda norma con el consiguiente peligro que esto puede acarrear. Solicita que el Departamento de Obras fiscalice el tema y ver en que condiciones se encuentra.

Señora Cecilia Opazo Opazo, Consejera:

Informa que los Adultos Mayores de su sector no pueden ocupar la Sede Comunitaria de la ex AOFPA (Asociación de Organizaciones de Fomento Productivo) por mantener una deuda considerable en servicios de agua potable y luz. La señora Georgina Calisto se hizo responsable del tema pero hasta el momento no se ha cancelado las deudas. Además consulta que sucede con la recepción del pavimento de las cuatro calles que se hizo bajo la modalidad de participativo que la parecer el trabajo no habría sido el óptimo.

Señor Alejandro Huala Canumán, Alcalde:

Dice que se planteará el tema al Asesor Jurídico del Municipio.

Señora Maria Quijada Catalán, Consejera:

Indica que tiene una observación de la población Almirante Simpson, frente al Jardín Futuro Austral existe un terreno hacia arriba, tiene la duda si se construirá un espacio de juegos pero al parecer se construirán casas, la idea es que si así fuera se debe dejar una calle, hay vecinos que se ampliaron pero quieren pagar por lo que seguirán ocupando.

Señora Maria Quijada Catalán, Consejera:

Informa que los terrenos se estarían comprando y se ocuparían para la construcción de viviendas.

Señora Alicia Barrientos Barrientos, Vicepresidenta del Consejo:

Indica que en algún momento se planteó ahí la posibilidad de abrir la calle Canal Darwin.

Señora Maria Quijada Catalán, Consejera:

Plantea inquietud de vecinos donde se construirán las nuevas viviendas que la calle sea lomas cerca posible de las nuevas construcciones. También la factibilidad de que el Pasaje Las Avutardas sea para los vehículos en un solo sentido. Además solicita fiscalización para un muro del Colegio Alborada el cual es muy alto y dificulta la visión para la movilización que circula por esa esquina.

Señora Maria Antiñirre Ruiz, Consejera:

La carta que se entregó ¿Qué respuesta se le da a las personas? Ese es un paso de servidumbre.

Señor Alejandro Huala Canumán, Alcalde:

Indica que se debe ver que ocurre con la maquinaria, lo ideal es que vénganlos vecinos a plantear la situación.

Señora Elba Ruiz Gonzalez, Consejera:

Informa que en la calle Freire con Ignacio Serrano existe un sitio abandonado que tiene planchas que están colgando, con el consiguiente peligro para los que transitan por ese lugar.

Señor Rodrigo Triviño Fernandez, Director DIDECO:

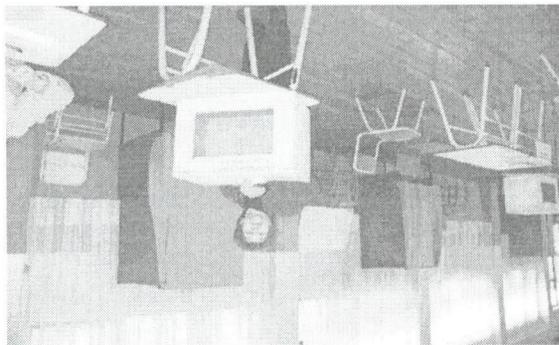
Presenta la ordenanza de participación ciudadana 2011, e indica que ha habido audiencias públicas referentes al tema, que se han hecho en el contexto del PLADECO, trabajando en tres ejes temáticos: INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN, DIVERSIDAD. La idea es crear un comunidad empoderada en esos temas.

Señora Odette Gangas Quiniñir, encargada Oficina Organizaciones Comunitarias:

Presenta los programas que tiene a su cargo la oficina de Organizaciones Comunitarias, en especial el Programa de Navidad.

PROGRAMA ORGANIZACIONES 2014

- Realizar capacitación en participación ciudadana, incorporando temáticas relacionadas con las redes sociales, cumplimiento de roles y estados financieros.
- Celebrar hitos institucionales comunitarios como el día del dirigente, aniversarios vecinales, aniversario barrio, entre otros.
- Encuentro de dirigentes rurales.
- Realizar en las Juntas de Vecinos Rurales y Urbanas actividades culturales y recreativas.
- Realizar actividades artísticas culturales para Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales.
- Apoyar a las Uniones Comunes en la realización de su gestión y campañas solidarias.
- Realizar Oncec Vecinales durante periodo de invierno.
- Fortalecer periódicamente el trabajo de los dirigentes y socios de las Organizaciones Territoriales, Funcionales, Deportivas, Juveniles y Culturales a través de reuniones de asesoramiento permanente y entrevistas personalizadas.

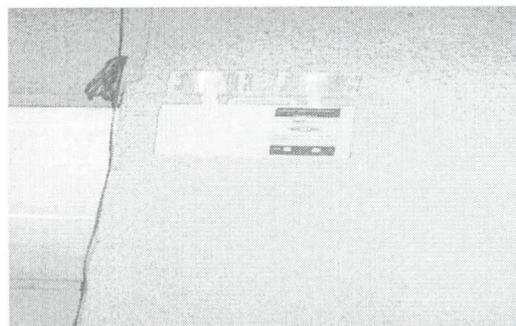
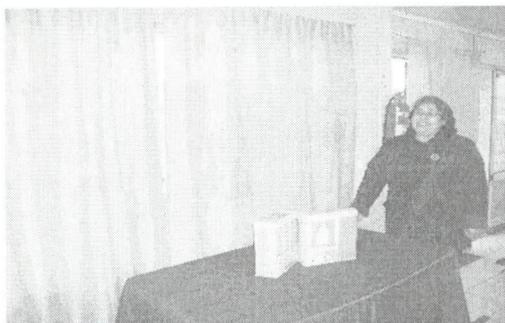
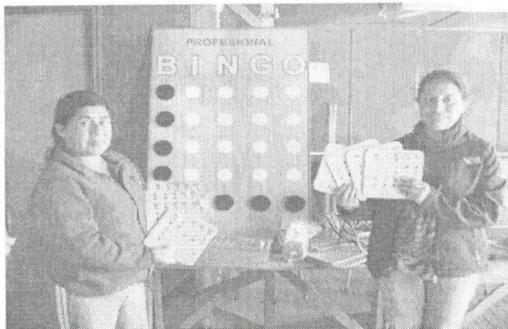


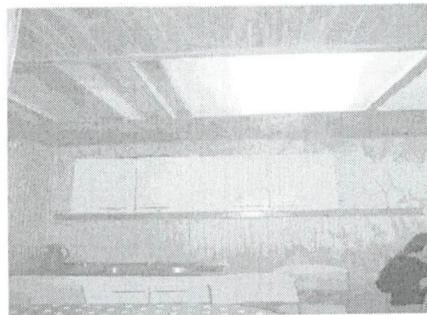
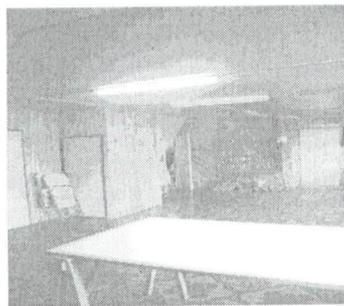
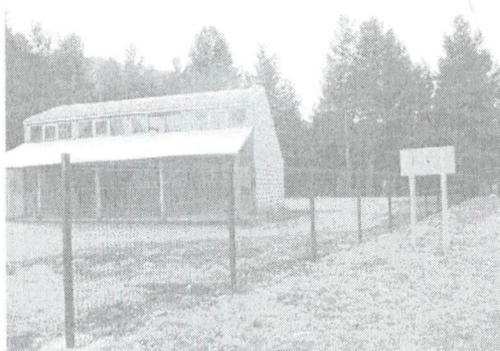
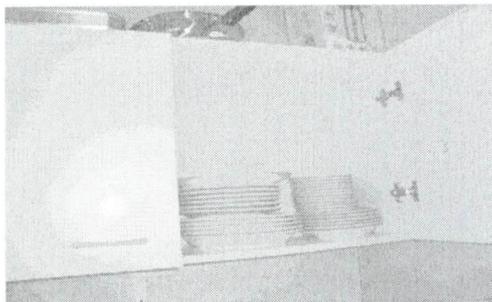


FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2014

PODRAN PARTICIPAR:

- Organizaciones Comunitarias de carácter Territorial (Juntas de Vecinos)**
- Realizar capacitación en Formulación de Proyecto y Rendición a las organizaciones Territoriales urbanas y rurales de la comuna de Coyhaique.
 - Adjuntar Certificado de Vigencia de Personería Jurídica de la Directiva.
 - Presentar acta de reunión de asamblea, con fecha y número de asistentes en la que se priorizó situación a resolver a través del Proyecto FONDEVE.
 - No tener rendiciones de cuentas pendientes por aportes entregados por el Municipio.
- Presentar Proyecto FONDEVE de acuerdo a formulario tipo entregado por el Municipio.
 - Adjuntar fotocopia libreta de ahorro vigente, RUT de la Organización y cédula de identidad del representante legal de la Junta de Vecinos.



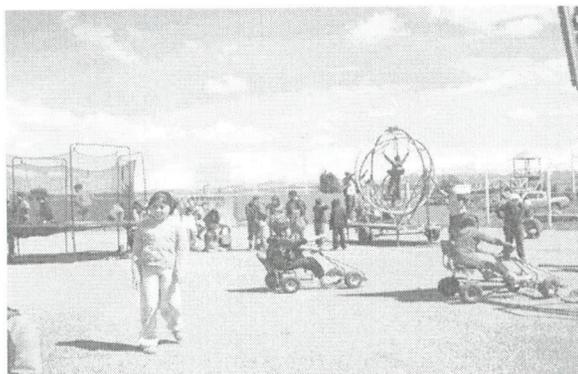


- **Objetivos Generales**

Apoyar y generar espacios recreativos y culturales en la época estival, incentivando el buen uso del tiempo libre de los niños y Jóvenes en situación de vulnerabilidad social de la Comuna de Coyhaique.

Fomentar la participación de la familia en las diversas actividades organizadas en el período de verano.

- Actividades Deportivas (Fútbol, Básquetbol, Tenis de Mesa, Aeróbica y Baile entretenido) durante los meses de Enero y Febrero
- Talleres de Arte, Hip Hop (enero y febrero).
- Cine Infantil (enero y febrero).
- Campeonatos de MotoCross, Ajedrez, Fútbol. (enero y febrero).
- Eventos culturales y musicales en los sectores céntricos, altos y rurales de Coyhaique (enero y febrero).
- Actividades Recreativas y Cine en el Sector Rural (enero y febrero).
- Expo Patagonia.
- Semana del Pionero.
- Celebración aniversarios localidades Rurales y rescate de costumbres y tradiciones (enero y febrero).



- **Objetivos del Programa**

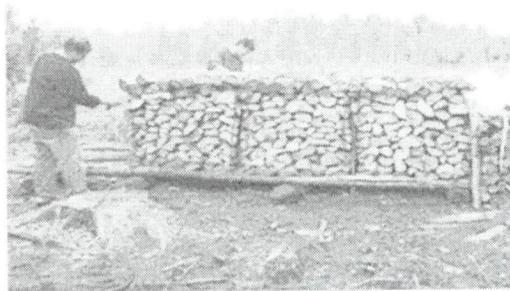
Apoyar con ayuda social a las familias en situación de vulnerabilidad social durante el período de invierno, perteneciente a las diversas Juntas de Vecinos de la Comuna, en la entrega de leña.

- Inscripción de las personas de escasos recursos a través de las Juntas de Vecinos.
- Verificar a través de la Ficha Protección Social, situación de vulnerabilidad.
- Coordinar con Gobernación la entrega de 1.200 metros de leña a las Juntas de Vecinos.
- Contratar los servicios de corte de leña.
- Proporcionar a las Uniones Comunales, información sobre la entrega de leña a las 31 Juntas de Vecinos de Coyhaique.
- Apoyar de forma directa y en terreno el trabajo de los Dirigentes.

- **Objetivos del Programa**

Apoyar con ayuda social a las familias en situación de vulnerabilidad social durante el período de invierno, perteneciente a las diversas Juntas de Vecinos de la Comuna, en la entrega de leña.

- Inscripción de las personas de escasos recursos a través de las Juntas de Vecinos.
- Verificar a través de la Ficha Protección Social, situación de vulnerabilidad.
- Coordinar con Gobernación la entrega de 1.200 metros de leña a las Juntas de Vecinos.
- Contratar los servicios de corte de leña.
- Proporcionar a las Uniones Comunales, información sobre la entrega de leña a las 31 Juntas de Vecinos de Coyhaique.
- Apoyar de forma directa y en terreno el trabajo de los Dirigentes.



• **Objetivo General:**

Realizar la celebración de Navidad para niños en condición de vulnerabilidad social de la Comuna, a través de la entrega de juguetes y a la realización de actividades de recreación.

- Entrega de carpetas de navidad a las Juntas de Vecinos para la inscripción de los niños de entre 0 a 9 años y 11 meses de edad.
- Licitación y adquisición de Juguetes.
- Distribución de Juguetes por Unidad Vecinal.
- Actividades culturales y recreativas con motivo de la celebración de la Navidad en los sectores urbanos y rurales de la Comuna de Coyhaique.
- Entrega de Juguetes de Navidad en la Unidad de Pediatría del Servicio de Salud Aysén y Casas de Acogidas.
- Show de Navidad en Plaza de Armas y arriendo juegos infantiles para localidades rurales.
- Apoyo a Dirigentes Vecinales y Comités de Desarrollo, para la realización de actividades navideñas



- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • CUENTA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS N° 215 24 01 004 • Otras Transferencias • FONDEVE • Actividades Municipales | <ul style="list-style-type: none"> • CUENTA OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS N° 215 24 01 005 • HOGAR DE CRISTO • OBRA DON GUANELLA • CUERPO DE BOMBEROS DE COYHAIQUE • CORPORACION DEL DEPORTE • CORPORACION CULTURAL • CORP.REHAB.CLUB DE LEONES • CUERPO DE BOMBEROS DE COYHAIQUE • CORP.REHAB.CLUB DE LEONES • CRUZ ROJA • CORPORACION DEL CANCER • OTROS • TOTAL \$ |
|---|--|

Señor Jorge Aynol Andrade, profesional de la Oficina de Organizaciones Comunitarias:

Indica que aunque la oficina tiene relación más directa con las juntas de vecinos, también responder a un gran número de requerimientos de otras organizaciones, pues la idea no es marginar a nadie, mientras alcancen los recursos.

Señor Rodrigo Triviño Fernandez, Director DIDECO:

Habrá un programa de Navidad donde se incluirán los niños de los sectores rurales y de pueblos originarios y adultos mayores.

Señor Juan Huenchuguala Manríquez, Consejero:

Comenta que hace algunos años se confeccionó un traje de Viejito Pascuero por cada Junta de Vecinos.

Señor Rodrigo Triviño Fernandez, Director DIDECO:

Plantea que la idea es incentivar a la formación de líderes y gente nueva para que se vayan fogueando como directivos de organizaciones.

Señora Elba Ruiz Gonzalez, Consejera:

Informa que en la Junta de Vecinos de la Población Victor Domingo Silva cuando tuvo la intención de formar la Comisión Electoral, la trataron muy mal diciendo que ella como Consejera no tenía porqué que inmiscuirse en el tema. Hubo cambio de directiva pero están mal como organización.

Señor Jorge Aynol Andrade, profesional de la Oficina de Organizaciones Comunitarias:

Indica que la semana pasada estuvo con la presidenta de la Junta de Vecinos y no manifestó ningún problema. La idea es que vengan a conversar para apoyarlos con asesoría con respecto a los temas que los aquejan.

Señora Victoria Barria Bello, Consejera:

Informa que tienen dinero en el Banco pero se encontraron con que los fondos estaban traspasados a otra libreta de pavimento participativo de calle Los Mañíos. Que supuestamente el anterior presidente de la Junta de Vecinos habría hecho el movimiento. También plantea la situación que el oficio que les llegó con la consulta de patentes de alcoholes para su sector no llevaba la firma ni timbre del señor Alcalde.

Señor Alejandro Huala Canumán, Alcalde:

Agradece la presencia de los Consejeros y las exposiciones de los encargados de los temas presentados y cierra la Sesión siendo las 21:43 horas.



JUAN CARMONA FLORES
Secretario Municipal

